ARA INGENIERIA S.A.S.
Diseño, Construcción e Interventoria
Nit : 830.068.724-8

Autorizacion de numeracion de Facturacion Electronica No 18764085912180
Vigencia 12 meses 23/12/2024 hasta 22/12/2025 Autoriza PrefijoAI desde 268 - 1.000

Iva regimen Comun No somos agentes retencion de Iva
No somos grandes contribuyentes
Actividad Economica ICA 7112 8,66x1000

miércoles, 16 de septiembre de 2026	Bogota		**FACTURA**
CLIENTE : PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BOGOTA SA		**POR CONCEPTO**	PROFORMA ACTA No 5
DIRECCION : CALLE 10 No 4-47 PISO 20	TEL		
Nit : 830,055,897-7	**FECHA DE VENCIMIENTO**	30-sep	

Item	Descripcion	Cantidad	U.Medida	Valor Unitario	IVA	VALOR IVA	Total
1	ACTA DE COSTOS No 05 CONTRATO No 0754 - 2026 CUYO OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO EN LA VIA TERCIARIA A LA VEREDA CAÑO VICTORIA, MUNICIPIO DE TIBU, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN No 202402140000033, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 800-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO", PROFORMA ACTA No 5 **PERIODO DE AGOSTO 01 AL 31 DE 2026** CONTRATO MERCANTIL No 324367 CONSIGNAR CUENTA CORRIENTE BANCO SERFINANZA #221000033204 A NOMBRE DE ARA INGENIERIA SAS	1,00	und.	29.617.182,00	0,19	5.627.264,58	35.244.446,58

VALOR EN LETRAS

Veinti Seis Millones Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Noventa y Un Pesos con Cincuenta y Ocho centavos

SUBTOTAL(Basico)	29.617.182,00
Descuento	0,00
IVA	5.627.264,58
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**35.244.446,58**
Amortizacion Anticipo 30% Basico	**8.885.155,00**
Retefuente	
Reteiva	
Rete Ica	
TOTAL MENOS RETENCIONES	**26.359.291,58**

Calle 95 15 33 Oficina 404 Telefono 313-2093792-601 2896745 Correo Electronico : arabetoing@outlook.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	**miércoles, 16 de septiembre de 2026** (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **NORTE DE SANTANDER**

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: **$ 29.617.182,00** PERIODO MES: **agosto 01 a agosto 31 de 2026**

	Día/Mes/Año	FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	16-septiembre-2026	NOMBRE DE QUIEN RECIBE ELKIN FABRIZZIO MEDINA DELGADO	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	18-septiembre-2026	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA ELKIN FABRIZZIO MEDINA DELGADO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	18-septiembre-2026	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE LEONEL VALERO ESCALANTE Firmado digitalmente por VALERO ESCALANTE LEONEL	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°: **0754-2026** DE **2026**

OBJETO: **INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO EN LA VIA TERCIARIA A LA VEREDA CAÑO VICTORIA, MUNICIPIO DE TIBU, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN No 202402140000033, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 800-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO"**

INTERVENTOR: **ARA INGENIERIA S.A.S** NIT. **830.068.724-8**

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS" AUTORIZA EL PAGO A: **ARA INGENIERIA S.A.S**
(Indicar el ordenador del pago)

VALOR TOTAL A PAGAR: **$ 26.359.291,58** VALOR EN LETRAS: **Veintiséis millones trescientos cincuenta y nueve mil doscientos noventa y un pesos con cincuenta y ocho centavos**
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

CORRESPONDIENTE AL ACTA: **05** DEL PERIODO **agosto 01 a agosto 31 de 2026** y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.
(Indicar N° del Acta de Costos) (Indicar el periodo del Acta)

Firma	Firma Firmado digitalmente por VALERO ESCALANTE LEONEL	Firma	Firma
Nombre: **ELKIN FABRIZZIO MEDINA DELGADO**	Nombre: **LEONEL VALERO ESCALANTE**	Nombre:	Nombre:
Matrícula Profesional No.: **68202-75786 STD**	Matrícula Profesional No.: **54202-088055 NTS**	Matrícula Profesional N°:	Matrícula Profesional No.:
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	DIRECTOR TERRITORIAL	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	ORDENADOR DEL PAGO
Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha de Firma:
(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PUBLICA
ACTA DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	**miércoles, 16 de septiembre de 2026** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **NORTE DE SANTANDER** ACTA Nº: **05** VALOR BÁSICO ACTA: **$ 29.617.182**
ACTA FINAL ☐ PERIODO: **agosto 01 a agosto 31 de 2026**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **0754-2026**
OBJETO:
INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO EN LA VIA TERCIARIA A LA VEREDA CAÑO VICTORIA, MUNICIPIO DE TIBU, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN No 2024021400000033, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 800-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO"
INTERVENTOR: **ARA INGENIERIA S.A.S**
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **ELKIN FABRIZZIO MEDINA DELGADO**
CONTRATISTA: **UNION TEMPORAL PLACA HUELLA CAÑO LA VICTORIA** CONTRATO DE OBRA Nº: **001-2025**

PLAZO INICIAL: **10,0** (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **20-abril-2026** (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: **22/05/2026** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** **$ 452.084.151,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** **$ 452.084.151,00**

PLAZO ACUMULADO: **10,0** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **20-febrero-2027** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: **22/06/2026** (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** **$ -**

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha : 23-07-2026		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
1	1	Director de Interventoría	$ 7.154.000,00	$ -	2,00	$ 14.308.000,00			2,25	$ 16.096.500,00	0,20	$ 1.430.800,00	0,85	$ 6.080.900,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.365.000,00	$ -	10,00	$ 53.650.000,00			9,03	$ 48.445.950,00	1,00	$ 5.365.000,00	1,83	$ 9.817.950,00
3	1	Profesional Social	$ 3.892.000,00	$ -	5,00	$ 19.460.000,00			4,65	$ 18.097.800,00	0,50	$ 1.946.000,00	1,00	$ 3.892.000,00
4	1	Profesional Ambiental	$ 3.892.000,00	$ -	2,00	$ 7.784.000,00			1,90	$ 7.394.800,00	0,20	$ 778.400,00	0,40	$ 1.556.800,00
5	1	Profesional SST	$ 3.892.000,00	$ -	5,00	$ 19.460.000,00			4,65	$ 18.097.800,00	0,50	$ 1.946.000,00	1,00	$ 3.892.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS				**$ 19.131.495,00**							0,00	$ -
		Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.207.000,00			$ -			1,00	$ 6.207.000,00		$ -	0,40	$ 2.482.800,00
		Especialista en Estructuras	$ 6.207.000,00			$ -			0,10	$ 620.700,00		$ -	0,00	$ -
		Especialista Ambiental	$ 6.207.000,00			$ -			0,30	$ 1.862.100,00		$ -	0,00	$ -
		Especialista en Geología y/o Geotecnica	$ 6.207.000,00			$ -			0,48	$ 2.993.295,00		$ -	0,00	$ -
		Especialista en Hidráulica y/o Hidrología	$ 6.207.000,00			$ -			0,10	$ 620.700,00		$ -	0,00	$ -
		Especialista SIG	$ 6.207.000,00			$ -			0,10	$ 620.700,00		$ -	0,00	$ -
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.207.000,00			$ -			1,00	$ 6.207.000,00		$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 133.793.495,00**				**$ 127.264.345,00**		**$ 11.466.200,00**		**$ 27.722.450,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				$ 2,36				$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 315.752.648,00**				**$ 300.343.854,00**		**$ 27.060.232,00**		**$ 65.424.982,00**

N°	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*					ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha : 23-07-2026		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
	1	Viáticos Directo y/o especialistas	$ 224.000,00	Dia	10,00	$ 2.240.000,00			18,00	$ 4.032.000,00		$ -		$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA												
	1	Motocicletas (150 cc o mayor cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato, incluye peajes y combustible)	$ 684.000,00	Según comprobante por mes	10,00	$ 6.840.000,00			9,03	$ 6.176.520,00	1,00	$ 684.000,00	1,87	$ 1.279.080,00
	1	Trabajo de Topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.522.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 32.610.000,00			5,20	$ 33.945.464,00		$ -		$ -
	1	Ensayos de laboratorios (suelos, pavimentos, concretos, etc)	$ 568.000,00	Según comprobante por mes	10,00	$ 5.680.000,00			9,30	$ 5.282.400,00		$ -		$ -
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.157.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 5.785.000,00			9,03	$ 10.447.710,00	1,00	$ 1.157.000,00	1,87	$ 2.163.590,00
		OTROS COSTOS												
	1	Transportes aéreos y/o terrestres y/o marítimos y/o fluviales (incluye peajes y combustible)	$ 1.262.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 6.310.000,00			9,00	$ 11.358.000,00		$ -		$ -
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 421.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 2.105.000,00			10,10	$ 4.252.100,00	0,95	$ 399.950,00	3,32	$ 1.397.720,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 316.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 1.580.000,00			10,10	$ 3.191.600,00	1,00	$ 316.000,00	3,37	$ 1.064.920,00
	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	10,00	$ 1.000.000,00			8,73	$ 873.000,00		$ -		$ -
		Ajuste por Acta de modificación				$								
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 64.150.000,00**				**$ 79.558.794,00**		**$ 2.556.950,00**		**$ 5.905.310,00**
	*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS**				**$ 379.902.648,00**				**$ 379.902.648,00**		**$ 29.617.182,00**		**$ 71.330.292,00**
	*	IVA = 19%				$ 72.181.503,00				$ 72.181.503,00		$ 5.627.264,58		$ 13.552.755,48
	*	**COSTO TOTAL**				**$ 452.084.151,00**				**$ 452.084.151,00**		**$ 35.244.446,58**		**$ 84.883.047,48**

* Estos concentos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica arobada o modificación contratual.

ANTICIPO	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ 113.970.794,00	30,0%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ 8.885.155,00	2,3%
Valor Amortizado Acumulado	$ 21.399.090,00	5,6%
Valor Saldo por Amortizar	$ 92.571.704,00	24,4%

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: **$ 29.617.182,00**
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: **$ 20.732.027,00**

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: **$ 26.359.291,58** (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: **Veintiséis millones trescientos cincuenta y nueve mil doscientos noventa y un pesos con cincuenta y ocho centavos**

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO
* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
* Personal	$ 27.060.232,00	$ 5.141.444,08	$ 32.201.676,08
* Otros Costos Directos	$ 2.556.950,00	$ 485.820,50	$ 3.042.770,50
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ 29.617.182,00	$ 5.627.264,58	$ 35.244.446,58

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoria se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: **KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON**
Representante Legal
Interventoría **ARA INGENIERIA S.A.S**

Firma:
Nombre: **ELKIN FABRIZZIO MEDINA DELGADO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional Nº: **68202-75786 STD**

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	PÁGINA	1	DE	1

Contrato No. **0754-2026** Interventor: **ARA INGENIERIA S.A.S**

Objeto del Contrato **INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO EN LA VIA TERCIARIA A LA VEREDA CAÑO VICTORIA, MUNICIPIO DE TIBU, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN No 202402140000033, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 800-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO"**

Acta N°: **05** Valor básico: **$ 29.617.182,00** Período: **agosto 01 a agosto 31 de 2026**

Valor Incluído Iva **$ 35.244.446,58**

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1		Via Terciaria a la Vereda Caño Victoria	$ 35.244.446,58			**$ 35.244.446,58**
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
		TOTALES	**$ 35.244.446,58**			**$ 35.244.446,58**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1	MUNICIPIO DE TIBU	$ 35.244.446,58	$ 29.617.182,00
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**$ 35.244.446,58**	**$ 29.617.182,00**

NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**$ -**	**$ -**

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
	TOTAL DEPARTAMENTO 3		**$ -**	**$ -**
		VALORES TOTALES	**$ 35.244.446,58**	**$ 29.617.182,00**

Nombre: KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON
Representante Legal
ARA INGENIERIA S.A.S
C.C. N° 52´904.861 DE Bogotá

Nombre: ELKIN FABRIZZIO MEDINA DELGADO
Supervisor del Contrato
Matricula N°: **68202-75786 STD**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: **0754-2026**

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO		_____	ACTA DE OBRA		_____	_____
PAGO ANTICIPADO		_____	ACTA DE INTERVENTORIA	**X**	**05**	**agosto 01 a agosto 31 de 2026**
DESEMBOLSO		_____	ACTA DE AJUSTE		_____	_____
			PRESTACION DE SERVICIOS		_____	_____
			OTRO		_____	_____
			CUAL? (CONSULTORÍA)			

RECURSO PRESUPUESTAL: Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	PATRIMONIO AUTONOMO	RUBRO No.	FIDUCIARIA POPULAR S.A.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	**$ 26.359.291,58**
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.	VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO _____		RUBRO No. _____		RECURSO No. __	VALOR AFECTADO	
					TOTAL ACTA	**$ 26.359.291,58**

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE: **ELKIN FABRIZZIO MEDINA DELGADO**
Matrícula N°: **68202-75786 STD**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	**16-septiembre-2026** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **NORTE DE SANTANDER**

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: **0754-2026** INTERVENTOR: **ARA INGENIERIA S.A.S**

MES INFORME MENSUAL: **agosto 01 a agosto 31 de 2026** PROYECTO: **INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO EN LA VIA TERCIARIA A LA VEREDA CAÑO VICTORIA, MUNICIPIO DE TIBU, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN No 202402140000033, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 800-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO"**

CONTRATO DE OBRA No: **001-2025** CONTRATISTA: **UNION TEMPORAL PLACA HUELLA CAÑO LA VICTORIA**

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2026		CTO 0754-2026	IMPUESTOS	FIDUCIARIA POPULAR SA	PRINCIPAL	$ 452.084.151,00	$ 452.084.151,00
TOTAL						$ 452.084.151,00	$ 452.084.151,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 452.084.151,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
										$ 452.084.151,00		Contrato Inicial
	ANTICIPO	$ 113.970.794,00		$ 113.970.794,00			$ 113.970.794,00		$ 113.970.794,00	$ 338.113.357,00		Anticipo Radicado Abril 2026
01	Abril 20 a Abril 30 de 2026	$ 2.805.206,00	$ 532.989,14	$ 3.338.195,14	$ 841.562,00	$ 2.496.633,14	$ 113.129.232,00		$ 2.496.633,14	$ 335.616.723,86		ACTA 01
02	Mayo 01 a Mayo 21 de 2026	$ 6.822.292,00	$ 1.296.235,48	$ 8.118.527,48	$ 2.046.688,00	$ 6.071.839,48	$ 111.082.544,00		$ 6.071.839,48	$ 329.544.884,38		ACTA 02
03	Junio 22 a Junio 30 de 2026	$ 4.839.148,00	$ 919.438,12	$ 5.758.586,12	$ 1.451.745,00	$ 4.306.841,12	$ 109.630.799,00		$ 4.306.841,12	$ 325.238.043,26		ACTA 03
04	julio 01 a julio 31 de 2026	$ 27.246.464,00	$ 5.176.828,16	$ 32.423.292,16	$ 8.173.940,00	$ 24.249.352,16	$ 101.456.859,00		$ 24.249.352,16	$ 300.988.691,10		ACTA 04
05	agosto 01 a agosto 31 de 2026	$ 29.617.182,00	$ 5.627.264,58	$ 35.244.446,58	$ 8.885.155,00	$ 26.359.291,58	$ 92.571.704,00		$ 26.359.291,58	$ 274.629.399,52		ACTA 05
TOTALES		**$ 71.330.292,00**	**$ 13.552.755,48**	**$ 84.883.047,48**					**$ 63.483.957,48**	**$ 274.629.399,52**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Consultoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* COSTOS DE PERSONAL	$ 27.060.232,00	$ 5.141.444,08	$ 32.201.676,08
* OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 2.556.950,00	$ 485.820,50	$ 3.042.770,50
VALOR TOTAL	**$ 29.617.182,00**	**$ 5.627.264,58**	**$ 35.244.446,58**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON**
Representante Legal
ARA INGENIERIA S.A.S

Firma
Nombre: **ELKIN FABRIZZIO MEDINA DELGADO**
Supervisor del Contrato
Matrícula N°: **68202-75786 STD**

Original: Informe mensual. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: **16- septiembre-2026** (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **NORTE DE SANTANDER**

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: **0754-2026** INTERVENTOR: **ARA INGENIERIA S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: **agosto 01 a agosto 31 de 2026** PROYECTO: **INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO EN LA VIA TERCIARIA A LA VEREDA CAÑO VICTORIA, MUNICIPIO DE TIBU, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN No 202402140000033, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 800-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO"**

CONTRATO DE OBRA No.: **001-2025** CONTRATISTA: **UNION TEMPORAL PLACA HUELLA CAÑO LA VICTORIA**

NOMBRE ARL: **AXA COLPATRIA** NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: **COLSUBSIDIO**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	I. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO	79.442.593	Director de Interventoría	$ 1.430.800,00			X							X			X					X	X						X					X		20,00%	ARA INGENIERIA S.A.S	$ 1.430.800,00	$ 99.583,68	V	SANITAS	93803069	$ 57.232,00	COLPENSIONES	93803069	$ 228.928,00	$ 132.000,00			
2	JHONNY ALEXIS RODRIGUEZ BARON	1.115.854.311	Residente de interventoria	$ 5.365.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,00%	ARA INGENIERIA S.A.S	$ 5.365.000,00	$ 373.404,00	V	NUEVA EPS	93803069	$ 214.600,00	PORVENIR	93803069	$ 858.400,00	$ 171.700,00			
3	Chirley Karina Rivera Calvo	1.093.910.022	profesional social	$ 1.946.000,00			X	X			X			X	X			X				X	X			X			X	X			X	X	X	X	50,00%	CHIRLEY KARINA RIVERA CALVO	$ 1.946.000,00	$ 135.441,60	V	NUEVA EPS	6023972921	$ 243.250,00	PORVENIR	6023972921	$ 311.360,00				
4	Yenifer Liseth Orozco	1.093.904.154	profesional SST	$ 1.946.000,00			X	X			X			X	X			X				X	X			X			X	X			X	X	X	X	50,00%	Yenifer Liseth Orozco	$ 1.946.000,00	$ 135.441,60	V	NUEVA EPS	8642411548	$ 243.250,00	PORVENIR	8642411548	$ 311.360,00				
5	TATIANA CARVAJALINO CARRANZA	1.091.534.538	Profesinal Ambiental	$ 778.400,00			X							X			X					X	X						X					X		20,00%	ARA INGENIERIA S.A.S	$ 778.400,00	$ 54.176,64	V	Sanitas EPS	93803069	$ 31.136,00	PROTECCION	93803069	$ 124.544,00	$ 70.100			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 11.466.200,00																																													

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoria diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de Interventoria verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de Interventoria debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Consultor o por uno de los integrantes del Consultir en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de Interventoria es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoria
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la consultoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los dias que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON**
Representante Legal
ARA INGENIERIA S.A.S

Firma
Nombre: **ELKIN FABRIZZIO MEDINA DELGADO**
Supervisor del Contrato de Interventoria
Matrícula No. **68202-75786 STD**

Original: Informe mensual. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Dirección Territorial.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141181548274

(415)7707212489984(8020) 000014118154827 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 8 7 2 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ARA INGENIERIA S. A. S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 95 15 33 OF 404

42. Correo electrónico arabetoing@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 1 3 6 4 8 4	3 1 3 2 0 9 3 7 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 0 0 3 0 6	4 2 1 0	2 0 0 7 0 5 3 0		4 2 9 0	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 10 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUELLAR OBREGON KERLY GIOVANNA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141181548274

(415)7707212489984(8020) **000014118154827 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 8 7 2 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	3 5 6	1 6 9 5
73. Fecha	2 0 0 0 0 3 0 2	2 0 1 0 1 0 0 7
74. Número de notaría	1 0	1 0
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 3 0 9	2 0 1 0 1 0 1 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 9 9 9 0 7 5	0 1 4 2 2 0 7 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 0 0 3 0 6
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141181548274

(415)7707212489984(8020) **000014118154827 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 8 7 2 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 9 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 9 0 4 8 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUELLAR	OBREGON	KERLY	GIOVANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141181548274

(415)7707212489984(8020) **000014118154827 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 8 7 2 4		Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 1 6 8 1 2 6		3 3 2 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PABON	CALVACHE	LUIS	DANILO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 9 0 5 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 9 7 9 8 8 0	6	1 4 0 7 3 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	TORRES	ALCIRA	DEL CARMEN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 5 0 1

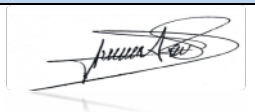
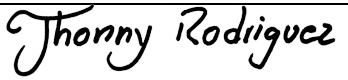
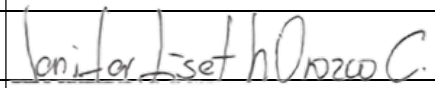
COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
AGOSTO 01 A 31 DE 2026

Calle 95 No 15 -33 Oficina 404 Barrio Chico

601 2896745 313-2093792 arabetoing@outlook.com

Acta N°5 del 1 al 31 de agosto 2026

ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COSTO MENSUAL	DEDICACION	FIRMA
1	JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO	79.442.593	Director de Interventoría	$ 1.430.800,00	20%	
2	JHONNY ALEXIS RODRIGUEZ BARON	1.115.854.311	Residente de interventoría	$ 5.365.000,00	100%	
3	Chirley Karina Rivera Calvo	1.093.910.022	profesional social	$ 1.946.000,00	50%	
4	Yenifer Liseth Orozco	1.093.904.154	profesional SST	$ 1.946.000,00	50%	
5	TATIANA CARVAJALINO CARRANZA	1.091.534.538	Profesional Ambiental	$ 778.400,00	20%	
			total básico	$ **11.466.200.00**		
			Valor con F.M 2,36	**$ 27.060.232,00**		

CERTIFICACION

KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON, en calidad de Representante Legal de ARA INGENIERIA SAS con Nit 830.068.724-8

CERTIFICA QUE

ARA INGENIERIA SAS, realizo el pago de aportes al sistema integral de seguridad social y para fiscales el que incluye Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Aportes de Caja de Compensación Familiar del contrato **No 0754-2026** para el periodo de **agosto 01 al 31 de 2026**

Que dichos pagos fueron verificados mediante planilla integrada, con base en la cual se elabora y se anexa formato denominado **"CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL,** la cual valida el **acta de costos No 05.**

ARA INGENIERIA SAS
Nit. 830.068.724-8



KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON
C.C. 52.904.861 De Bogotá
Representante Legal

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830068724-8	ARA INGENIERIA SAS	CALLE 95 15 33	2896745	coor.admon.araing@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94861270	08/09/2026	11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	$42,809,716	$12.774.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	320.000	0		0		0	1	300	0	320.300	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	783.500	0		0		0	1	600	0	784.100	7
EPS010	EPS Sura	800088702-2	80.100	0		0		0	1	100	0	80.200	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	529.100	0		0		0	1	400	0	529.500	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	1	300	0	280.500	1
230301	Porvenir	800224808-8	4.407.900	0	0	79.400	79.400	1	3.300	200	4.570.200	6
231001	Colfondos	800227940-6	1.080.200	0	0	0	0	1	900	0	1.081.100	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.081.600	0	0	0	0	1	900	0	1.082.500	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	2.335.500				2.335.500	1	1.800	2.337.300			23.355	2.337.300	11

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	526.700	1	400	527.100	3
CCF37	Comfanorte	890500516-3	1.180.600	1	900	1.181.500	8

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	1.712.700	1.714.100
Pensión	4	7.008.700	7.014.300
Riesgos Laborales	1	2.335.500	2.337.300
CCF	2	1.707.300	1.708.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	12.764.200	12.774.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830068724-8	ARA INGENIERIA SAS	CALLE 95 15 33	2896745	coor.admon.araing@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94861270	08/09/2026	11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	$42,809,716	$12.774.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1007391647	VILLEGAS AMAYA MONICA ALEJANDRA	1	0			S																	25-14	3.460.000	30	553.600	0	0	0	0	EPS005	3.460.000	30	138.400	14-4	3.460.000	30	5	240.900	CCF37	3.460.000	30	138.400	0	0	0	0	0
2	CC 1020803022	NAVARRO CAMACHO LIZ YESENIA	1	0			S																	230301	1.866.667	28	298.700	0	0	0	0	EPS010	1.866.667	28	74.700	14-4	1.866.667	28	1	9.800	CCF22	1.866.667	28	74.700	0	0	0	0	0
3	CC 1020803022	NAVARRO CAMACHO LIZ YESENIA	1	0			S										X							230301	133.334	2	21.400	0	0	0	0	EPS010	133.334	2	5.400	14-4	133.334	2	1	0	CCF22	133.334	2	0	0	0	0	0	0
4	CC 1091534538	CARVAJALINO CARRANZA TATIANA	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF37	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
5	CC 1091653811	ASCANIO CONTRERAS FABRIANY MAURICIO	1	0			S																	231001	5.000.000	30	800.000	0	0	0	0	EPS005	5.000.000	30	200.000	14-4	5.000.000	30	5	348.000	CCF37	5.000.000	30	200.000	0	0	0	0	0
6	CC 1091673492	RINCON ALBA MARIA ALEJANDRA	1	0			S																	230301	2.570.000	30	411.200	0	0	0	0	EPS005	2.570.000	30	102.800	14-4	2.570.000	30	5	178.900	CCF37	2.570.000	30	102.800	0	0	0	0	0
7	CC 115854311	RODRIGUEZ BARON JHONNY ALEXIS	1	0			S																	230301	5.365.000	30	858.400	0	0	0	0	EPS037	5.365.000	30	214.600	14-4	5.365.000	30	5	373.500	CCF37	5.365.000	30	214.600	0	0	0	0	0
8	CC 13175991	GUERRERO LOBO EDISON	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF37	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
9	CC 13363313	REYES ALVAREZ RAFAEL DAVID	1	0			S																	230301	7.862.000	30	1.258.000	0	0	39.400	39.400	EPS037	7.862.000	30	314.500	14-4	7.862.000	30	5	547.200	CCF37	7.862.000	30	314.500	0	0	0	0	0
10	CC 52904861	CUELLAR OBREGON KERLY GIOVANNA	1	0			S																	230301	8.000.000	30	1.280.000	0	0	40.000	40.000	EPS002	8.000.000	30	320.000	14-4	8.000.000	30	1	41.800	CCF22	8.000.000	30	320.000	0	0	0	0	0
11	CC 79442593	ROJAS PRIETO JOSE ALBERTO	1	0			S																	25-14	3.300.000	30	528.000	0	0	0	0	EPS005	3.300.000	30	132.000	14-4	3.300.000	30	5	229.700	CCF22	3.300.000	30	132.000	0	0	0	0	0
12	CC 88143608	RODRIGUEZ BAYONA WILSON ALONSO	1	0			S																	231001	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF37	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830068724-8	ARA INGENIERIA SAS	CALLE 95 15 33	2896745	coor.admon.araing@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94861114	08/09/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-08	2026-08	Y	$0	$271.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	271.000				271.000	1	300	271.300			2.710	271.300	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	271.000	271.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	271.000	271.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830068724-8	ARA INGENIERIA SAS	CALLE 95 15 33	2896745	coor.admon.araing@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94861114	08/09/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-08	2026-08	Y	$0	$271.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excenuado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1093904154	OROZCO CALVO YENIFER LISETH	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.946.000	30	5	135.500		0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC 1093910022	RIVERA CALVO CHIRLEY KARINA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.946.000	30	5	135.500		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1093910022
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CHIRLEY KARINA RIVERA CALVO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TIBU	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 8A 12 78 BRR LOS PINOS	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Investigaciones y desarrollo experimental en el c
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6034176991**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/09/01		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		615941561	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										**$ 320.000**	**$ 0**	**$ 320.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													**$ 250.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 250.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 19.500	$ 19.500	$ 0	$ 0	$ 19.500
SUBTOTALES:									**$ 19.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 19.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																													PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1093910022	RIVERA CALVO CHIRLEY KARINA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.000.000				NO	R-19																	230301-PORVENIR	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	12	$ 800.000	109391002	$ 19.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 589.500

Planilla Pagada

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1093904154	0	JENIFER LISETH OROZCO CALVO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	0121	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
54-377	MANANZA 13 LOTE 5 LOS ALMENDROS		5674017			SANTIAGOMALDONAOROZCO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-08	8642676778	I	2026-09-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	554.700	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8602393217	2026-09-11	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1093904154	OROZCO CALVO YENIFER LISETH	1.946.000																	0			30	30	0	0	PORVENIR-230301	1.946.000	311.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.946.000	243.300	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	554.700	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1093904154	0	JENIFER LISETH OROZCO CALVO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	0121	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
54-377	MANANZA 13 LOTE 5 LOS ALMENDROS		5674017			SANTIAGOMALDONAOROZCO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-08	8642676778	I	2026-09-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	554.700	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8602393217	2026-09-11	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.946.000	1.946.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	311.400	0	0	0	311.400
PORVENIR	230301	800224808	8	1	311.400	0	0	0	311.400
EPS(Administradoras: 1)				1	243.300	0	0	0	243.300
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	243.300	0	0	0	243.300
Gran Total					554.700	0	0	0	554.700

EDICION INFORMES Y PAPELERIA
PERIODO DE AGOSTO 01 AL 31 DE 2026

Calle 95 No 15 -33 Oficina 404 Barrio Chico

601 2896745 313-2093792 arabetoing@outlook.com

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS
NIT. 800.215.807-2
CONTRATO 0754-2026

DEBE A

ARA INGENIERIA SAS
NIT 830.068.724-8

LA SUMA DE:

($ 399.950.700.00). TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE

POR CONCEPTO DE

Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc., realizados durante el periodo de agosto 01 al 31 de 2026

Atentamente,
ARA INGENIERIA SAS
NIT. 830.068.724-8



KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON
C.C. 52.904.861 De Bogotá
Representante Legal

COMERCIAL PAPELERA SA

NIT: 860528396 - 9
Dirección: CL 122 # 15A 43
Ciudad: BOGOTA D.C., BOGOTA
Teléfono: 601-2150623
Correo: info@comercialpapelera.com.co

AUTORIZACIÓN DIAN
No.:18764100637779
Válida:2025-10-27 al 2026-10-27
Rango:FE04 397247 al 999999

- **Impuesto Sobre Las Ventas - IVA | CIIU 47612 | Tarifa 11,04x1000**
- **No Somos Grandes Contribuyentes DIAN**
- **No somos autorretenedores en renta**
- **Somos Grandes Contribuyentes ICA Bogotá-Res.DDI-23769 de 2021**
- **Somos Grandes Contribuyentes ICA Bogotá-Res.DDI-025224 de 2021.**

Puntos de venta

Javeriana: Calle 46 #7-19
Sta Bárbara: Calle 122 #15A-43
Cedritos: Cra. 16A #140-04
Colina: Av. Boyacá #134-15
Chicó: Calle 98 #15-52
Meridiano: Calle 18 #77-51
Cajicá: KM 2.5 Vía Chía - Cajicá, Piso 3
Canal de ventas: (601) - 2150623

Datos del cliente

Cliente: ARA INGENIERIA S A S
NIT : 830068724
Dirección: CL 95 15 33 OF 404
Ciudad: BOGOTA D.C., BOGOTA
Teléfono: 6369915
Email: aracontabilidad@gmail.com,arabetoing@outlook.com

Negociación: Crédito
Medio de Pago: Otro
Fecha de Pago: 10/09/2026
Total de Líneas: 4

Factura Electrónica de Venta FE04 543870

Moneda: Peso colombiano
Fecha/Hora Emisión: 12/08/202607:39
Fecha Firmado: 12/08/202610:37
Fecha Vencimiento: 10/09/2026
Forma de Pago: CONTADO
Orden de Compra:

Referencia:
Vendedor:

#	Código	Descripción	U.M	Cant.	Precio U.	Dcto.	Impuesto	Valor	Total
1	059840	ESF.X10 COLORES HANG STICK PELIKAN (10)	UND	1	$ 10,000		IVA 19%	$ 1,900	$ 11,900
2	8895	PILAS EVEREADY GOLD AAA/A92BP (48)	UND	3	$ 4,958		IVA 19%	$ 2,826	$ 17,700
3	052350	RESMA BOND CARTA REPROGRAF 75GR (10)	RES	10	$ 16,386.60		IVA 19%	$ 31,134	$ 195,000
4	500661	SERV.DOMICILIO EFECTIVO/TARJETA	UND	1	$ 10,840		IVA 19%	$ 2,060	$ 12,900

Observaciones: 20260812

Son: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

Tipo Impuesto	Monto Base	Total
IVA 19.00 %	$199,580.00	$37,920.00

Subtotal	$199,580.00
IVA	$37,920.00
Información de pagos:	
Anticipo recibido	$0.00
TOTAL	**$237,500.00**

Datos del proveedor: Esta factura de venta es un título valor de acuerdo a la ley 1231 de 2000 el no pago genera interés de mora después de su vencimiento a la máxima vigente. Nos obligamos a pagarle en Bogotá, **cheque cruzado y sello restrictivo a favor de COMERCIAL PAPELERA S.A.**, excusado el protesto, la presentación y la nota de rechazo. Declaramos haber recibido la mercancía aqui detallada real y material a satisfacción en nuestra calidad de Propietarios, Representantes legales, Delegados o Dependientes Laborales de la misma firma Compradora. No reclamándose coritra el contenido de la FACTURA dentro de los (5) días siguientes a la entrega de ella, se entenderá irrevocablemente aceptada. Autoriza(amos) a este proveedor para que procese y almacene ante cualquier banco de memoria con fines comerciales y estadísticos la presente información.

Firma Digital: vwSYbHw+/iQs1938aghTANiStLx1RA5T94FnR1K2G37bX1L1tm5hhidQXFPxWgROF8+SUhCd4bx9 PZKGXukoZUeTKZVGzyMTiJ1ipueG76wiZ1gIWBmT2ULd4m38SRrec+Kok7e5gupCCVP3cBbBqymt Kfh5yolOEAczAzBnniCZTOfsUC4nQ2FJxS72d8JWAw5iiR5i51OK2pwNCYLIAfHaCl/6NTBJop6H B1RO6CsF5OiBYSvw+L/50JNx2N3YUm+qlAGbMKwaMUm/ug7LTuGFQipAwTeeypXyj1KXUjKkbgUZ bepZKXTzGL26A3p1/ Tp2sbasR6sTBOp054929A==

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
51c536d82169b0b90c8a85421a1e138847bc1c95aee4867d62772ade968bd8bc9b747809ea4c83d778b0346bf4174780

Número de Factura: FE1P-3372
Fecha de Emisión: 21/08/2026
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GUERRERO ORTEGA ELIANA
Nombre Comercial: GUERRERO ORTEGA ELIANA
Nit del Emisor: 37339947
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio / Ciudad: Tibú
Dirección: CALLE 5 #27 BARRIO EL CARMEN
Teléfono / Móvil:
Correo: elianar11@live.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ARA INGENIERIA S.A.S.
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830068724
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 95 15 33
Teléfono / Móvil: 3132093792
Correo: arabetoing@outlook.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	2284	PLANILLERO CON CUBIERTA PRAISE VARIOS	94	1,00	$ 23.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 23.000,00
2	737	CINTA PLASTICA MEDIANA VARIOS	94	1,00	$ 4.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.500,00
3	1340	CUADERNO DE 7500 VARIOS	94	1,00	$ 15.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 15.000,00
4	31	SHARPIE PERMANENTE VARIOS	94	9,00	$ 3.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 31.500,00

Datos Totales

Documento generado el:
21/08/2026 14:21:39
Documento validado por la DIAN:
21/08/2026 14:23:56
XML Generado por: Software Propio
37339947
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) $	$

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	74.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	74.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	74.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 74.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764087276703 Rango desde: 1 Rango hasta: 10000 Vigencia: 2027-01-16

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
NIT. 830037946-3
RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS
RETENEDOR DE IVA E ICA
AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolucion
010922 15/12/2014
GRAN CONTRIBUYENTE - Resolucion 00200
del 27 de Dic/2024
GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCION IMPUESTOS
DE BOGOTA SHD DDI029334 310CT25

Autorizacion de numeracion de
factura electronica No. 18764109919443
del numero 20E-811001 al 20E-1276000
Fecha de resolucion 2026-05-19
vigencia 24 Meses

ALMACEN-20 AUTOPISTA NORTE
AUTOPISTA NORTE #168-30 CUNDINAMARCA
TEL.: 6700161
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
NRO. 20E - 866062
FECHA : 2026-08-30 19:23:49

CODIGO	PRODUCT	IVA	CANT	VALOR
BOLIGRAFO PILOT X4		RT BP1-RT		1.0
528737		19%	1	7,800
HOJA D/EXAMEN CU		X20 UND		
645553		19%	1	5,400
ITEMS COMPRADOS:			2	

SUB-TOTAL..... 13,200
TOTAL 13,200

EFECTIVO 100,000

CAMBIO 86,800

FORMA DE PAGO CONTADO

TARIFA	BASE	IVA
19.00%	11,092.44	2,107.56
	11,092.44	2,107.56

CLIENTE: ARA INGENIERIA SASS
NIT 830068724-8

ATENDIO: LICETH MAYERLING GARCIA GARC
CAJA : 3
EMPACADOR: LICETH MAYERLING GARCIA GA

HORARIO DE ATENCION
Lunes a Sábado 10:00 a.m. a 8:00 p.m.
Domingos y Festivos 10:00 a.m. a 7:00 p.m.

CUFE:
51a70343bebe8ca3b6e18cc5ddfbff5ea503d325
9e2fcbd275e31a835556c8fd2093797fda3ffae5
3cf0dd4ce71e5440

Proveedor Tecnológico:FYM TECHNOLOGY
SAS Nit: 900.306.823 - 4 eBILL

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
NIT. 830037946-3
RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS
RETENEDOR DE IVA E ICA
AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolucion
010922 15/12/2014
GRAN CONTRIBUYENTE - Resolucion 00200
del 27 de Dic/2024
GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCION IMPUESTOS
DE BOGOTA SHD DDI029334 310CT25

Autorizacion de numeracion de
factura electronica No. 18764109919443
del numero 20E-811001 al 20E-1276000
Fecha de resolucion 2026-05-19
vigencia 24 Meses

ALMACEN-20 AUTOPISTA NORTE
AUTOPISTA NORTE #168-30 CUNDINAMARCA
TEL.: 6700161
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
NRO. 20E - 866063
FECHA : 2026-08-30 19:24:57

CODIGO	PRODUCT	IVA	CANT	VALOR
BLUE LOCK				
727989		0%	1	39,000
BLUE LOCK				
726776		0%		39,000
ITEMS COMPRADOS:			2	

SUB-TOTAL..... 78,000
TOTAL 78,000

BONO PROMOCIONE(20064756) 24,000
EFECTIVO 54,000

FORMA DE PAGO CONTADO

TARIFA	BASE	IVA
0.00%	78,000.00	0.00
	78,000.00	0.00

CLIENTE: ARA INGENIERIA SASS
NIT 830068724-8

ATENDIO: LICETH MAYERLING GARCIA GARC
CAJA : 3
EMPACADOR: LICETH MAYERLING GARCIA GA

HORARIO DE ATENCION
Lunes a Sábado 10:00 a.m. a 8:00 p.m.
Domingos y Festivos 10:00 a.m. a 7:00 p.m.

CUFE:
5f4eb379a2dfcf0bef6a2418f464b90a32d8db0c
c61b34555b8171de9a8fbfe4d5da85311488eebe
c192d8823de48c5f

Proveedor Tecnológico:FYM TECHNOLOGY
SAS Nit: 900.306.823 - 4 eBILL

COMUNICACIONES
PERIODO DE AGOSTO 01 AL 31 DE 2026

Calle 95 No 15 -33 Oficina 404 Barrio Chico

601 2896745 313-2093792 arabetoing@outlook.com

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS
NIT. 800.215.807-2
CONTRATO 0754-2026

DEBE A

ARA INGENIERIA SAS
NIT 830.068.724-8

LA SUMA DE:

($ 316.000.00) TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE

Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc, periodo comprendido de agsto 01 a 31 de 2026

Atentamente,
ARA INGENIERIA SAS
NIT. 830.068.724-8



KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON
C.C. 52.904.861 De Bogotá
Representante Legal

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

ARA INGENIERA S.A.S -

CIUDAD: BOGOTA / CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN: Cl 95 No 15-33 Of 404 CHICO
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E6105088177

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 8.21588978

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
22-Sep-2026	8215889785	$769,910.64

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A.S. NIT: 890319193

RESUMEN DETALLADO CUENTA CORPORATIVA ARA INGENIERA S.A.S -

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$272,647.81	$0.00
Pagos recibidos	$-272,647.81	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Impuestos	Valor
Claro UP - Seguro para celular			$38,000.00	$0.00	
Servicio Datos			$164,694.16	$31,291.89	$244,647.81
Cargo fijo mensual			$8,668.10	$1,993.66	
Subtotal			$211,362.26	$33,285.55	

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Valor	Impuestos	Valor
OTROS SERVICIOS Y CREDITOS			
Aplicacion promocion Campaña Neg 20% DTO CFM MES 2,4,6,8,	$-9,175.83	$-1,761.76	
Valor Simcard	$4,118.00	$782.42	
Subtotal	$-5,057.83	$-979.34	$16,362.83
SERVICIOS ADICIONALES SUSCRITOS			
37515 15 MINUTOS MDG	$18,823.52	$3,576.48	
Subtotal	$18,823.52	$3,576.48	

COBRO DE CARTERAS YA FACTURADAS**

Descripción	Valor	Valor
Reposicion de Equipo SMG GXYA17128/4GA NG 354499631281629	$508,900.00	$508,900.00

** Los valores notificados en la cajetilla hacen referencia a equipos o sim card que ya han sido facturados como reposición/venta en otro documento.

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764111993355 DE 01-Jul-2026 PREFIJO E, INTERVALO No. 6078523001 AL 6128523000. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE=91644bfa0bd2f5a0d9224e2449e87b2177aaac53db298e3fd660dc69306857ea7a3a8b4b08a036d7880bff2dc3a3f28a80

Impuestos IVA:35,554.32Consumo:328.37 * La tasa de interés moratorio es del 29.66% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS:	11-Sep-2026
PERIODO DE FACTURACIÓN:	11-Ago-2026 a 10-Sep-2026
FECHA DE FACTURACIÓN:	11-Sep-2026

TOTAL A PAGAR **$769,910.64**

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

(415)7707175320010(8020)8215889785(3902)76991064

Valor total a pagar de su factura 769,910.64

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐

Paga aqui

ARA INGENIERA S.A.S -

REFERENCIA DE PAGO:	8215889785
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	Nit. 830068724
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E6105088177
PERIODO FACTURACION:	11-Ago-2026 a 10-Sep-2026
NÚMERO CELULAR:	Cuenta Corporativa

SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**24-Sep-2026**
TOTAL A PAGAR:	**$769,910.64**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

ENCUÉNTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

Cav Bogotá Álamos
C.C Diver Plaza 2 Cl. 71B # 100-11 Lc 201A
Cav Bogotá Chapinero
Cra. 13# 59 - 52
Cav Bogotá Kennedy
Av 80 # 44-19 Sur
Cav Bogota La Felicidad
Av. Boyacá # 17a - 9 / 17a-23 loc C-118 C.C. Multiplaza
Cav Bogotá Calle 140
Cll 140 N 18-40
Tienda Bogotá Hayuelos
Call 20 # 82-52 Lc 2-86/87
Cav Bogotá Centro Mayor
Av Cra. 27 # 38A-27 Sur Ent 5 Lc 1-200
Cav Bogotá Fontibón
Cr. 100 # 19-57/65
Cav Bogota Plaza Claro
Cra 68 A #24B-10 Torre 1 Local 1 Centro Cial Plaza Claro
Cav Bogotá Plaza De Las Américas
Cr 71D # 6-94 Sur Local 1639 C.C. Plaza De Las Américas
Tienda Bogotá Gran Estación
Av. Cl. 26 # 62-47 Local 1-047 C.C Gran Estación
Tienda Bogotá portal 80
Trv 100A # 80A - 20 C.C Portal 80 Lc 3-002

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA

Préstamo tu Desvare | App Mi Claro | miclaroapp.com.co | Portal Pagos | Paga con Bancolombia | Super GIROS

CONTÁCTANOS

APP MI CLARO/EMPRESAS | PORTAL MI CLARO/EMPRESAS | LÍNEA DE WHATSAPP

www.claro.com.co/negocios

Nacional 018000180456
Bogotá 601 748 8888
*611

SIGUE ESTOS CONSEJOS Y MEJORA TU EXPERIENCIA

Recuerda que con las GB de tu plan tienes cobertura en el 99% del pais en red 4G

Puedes llevar tu empresa a más clientes con aplicaciones sin límite de consumo como Facebook, Instagram y Whatsapp

Puedes Comunicarte más fácil con tus clientes por Teams, Webex y Zoom incluídos en tu plan

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

A partir del 01-Feb-2018 aplica cobro de reconexión del servicio por un valor de $6.191 impuestos incluidos. Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo

Información de factura electrónica:

Descarga aqui tu factura Electronica

Fecha y Hora de Emisión: 14-Sept-2026 09:06

Fecha y Hora de Aprobación: 14-Sept-2026 11:30

COMCEL S.A. / NIT 800.153.993-7 Carrera 68A # 24B-10 Tel: 601 750 0500 - Bogotá, D.C. GRANDES CONTRIBUYENTES S/N RESOLUCION 000200 del 27 de diciembre 2024 Y RETENEDORES DE IVA
Somos autorretenedores según Resolución 0195 del 26 de diciembre de 1995. Resolución de Autorretención ICA Cali No 0183 de febrero 22 de 2005. Actividad económica principal 6120

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

Marque esta casilla para cancelar el valor de su factura sin incluir Servicios Suplementarios *

(415)7707175320010(8020)8215889785(3902)74751064

REFERENCIA DE PAGO: 8215889785

Valor a pagar por Servicio sin incluir Servicios Suplementarios * 747,510.64

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

ARA INGENIERA S.A.S -

CIUDAD: BOGOTA / CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN: Cl 95 No 15-33 Of 404 CHICO
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E6094001308

SERVICIOS MÓVILES
Código Interno: 8.21588978

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
25-Ago-2026	8215889785	$272,647.81

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A.S. NIT: 890319193

RESUMEN DETALLADO CUENTA CORPORATIVA ARA INGENIERA S.A.S -

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$267,047.81	$0.00
Pagos recibidos	$-267,047.81	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Impuestos	Valor
Claro UP - Seguro para celular			$38,000.00	$0.00	
Servicio Datos			$164,694.16	$31,291.89	$244,647.81
Cargo fijo mensual			$8,668.10	$1,993.66	
Subtotal			$211,362.26	$33,285.55	

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Valor	Impuestos	Valor
SERVICIOS ADICIONALES SUSCRITOS			
37515 15 MINUTOS MDG	$23,529.40	$4,470.60	$28,000.00
Subtotal	$23,529.40	$4,470.60	

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACION DE NUMERACION No. 18764011935 DE 01-JUL-2026 DESDE EL INTERVALO No. 60853501AL 60853600. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE=ed1f0e2c1c5f7e9b5c3a7f4e8d6b2c1a9f7e5d3b1c8a6f4e2d0b9c7a5f3e1d8b6c4a2f0e9d7b5c3a1f8e6d4b2c0

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

JHONNY ALEXIS RODRIGUEZ BARON

CIUDAD: CUCUTA/N DE SANTANDER
DIRECCIÓN: CUCUTA CUCUTA
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E6096360958

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 1.58095161

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
04-Sep-2026	5580951613	$47,599.96

TU PLAN INCLUYE

MINUTOS Ilimitados + DATOS 75 GB + SMS Ilimitados Todo Destino + familia & amigos

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro club · Claro drive · Claro video

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$45,699.97	$0.00
Pagos recibidos	$-45,699.97	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio Datos	18-Aug-2026	17-Sep-2026	$36,421.96	
Cargo fijo mensual GSM	18-Aug-2026	17-Sep-2026	$1,916.94	$45,699.97
Impuestos			$7,361.07	

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Valor	Valor
OTROS SERVICIOS Y CREDITOS		
Gestion Cobro 1-30 dias	$1,596.63	$1,899.99
Impuestos	$303.36	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:7,587.75 Consumo:76.68 * La tasa de interés moratorio es del 29.66% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS:	18-Ago-2026
PERIODO DE FACTURACIÓN:	18-Jul-2026 a 17-Ago-2026
FECHA DE FACTURACIÓN:	18-Ago-2026

TOTAL A PAGAR **$47,599.96**

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

(415)7707175320010(8020)5580951613(3902)04759996

Valor total a pagar de su factura 47,599.96

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐

Paga aqui

JHONNY ALEXIS RODRIGUEZ BARON

REFERENCIA DE PAGO:	5580951613
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 1115854311
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E6096360958
PERIODO FACTURACION:	18-Jul-2026 a 17-Ago-2026
NÚMERO CELULAR:	3118124009
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**06-Sep-2026**
TOTAL A PAGAR:	**$47,599.96**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A.S. NIT: 890319193

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764119933355 DE 01-Jul-2026 PREFIJO E, INTERVALO No. 6078523001 AL 6128523000. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE=6e1313c6baf8e67e21658a24fa0d7f5d1164990d1f90cc733ec0b2d225421e718 1aae45c45b8bfdfcf73d1b8d2c65e79f



ETELCOMT S.A.S
NIT 901.430.559-8
CLL 6 # 5-28 BRR EL CARMEN
Tel: (57) 3102820985
Tibú - Colombia
etelcomt@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. TL 17272

Señores	ARA INGENIERIA S.A.S		
NIT	830.068.724-8	**Teléfono**	(000) 2896745
Dirección	CLL 95 15 33 OF 404	**Ciudad**	Tibú - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/09/2026, 11:58
Expedición	01/09/2026, 13:43
Vencimiento	05/09/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PLAN INTERNET 80 MEGAS	1.00	95,200.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Noventa y cinco mil doscientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-09-05 por $ 95,200.00

Observaciones:
Periodo Facturado Mes Septiembre 2026

Total Bruto	80,000.00
IVA 19%	15,200.00
Total a Pagar	**95,200.00**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099491042 aprobado en 20250930 prefijo TL desde el número 11503 al 20000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6190 Otras actividades de telecomunicaciones Tarifa
CUFE: a577a0781953eaf5cf1f32b41d7debbdea735e08d4769a3195f699dbc0b27a9e086b5d7106dd138ec7ef76ab0832afb0

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

ARA INGENIERIA S A S -

CIUDAD: BOGOTA/CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN: CR. 13A Nro. 97-82 OF 203 CHICO
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 6100694237

SERVICIOS MÓVILES
CÓDIGO INTERNO: 1.67733667

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
14-Sep-2026	5677336674	$47,196.62

TU PLAN INCLUYE:

Mega Conect 60GBIN : Cargo Fijo Mensual: $ 47.197. Minutos Incluídos: Ilimitados a todo destino fijo o movil nacional. Navegación en Internet: 60 GB. Una vez consumida la capacidad de navegacion incluida en el plan, podra continuar accediendo gratis a Whatsapp, Correo Corporativo, Instagram y Facebook Mensajes de texto Incluídos: Ilimitados a todo destino. Para navegación adicional podrá recargar y comprar paquetes de datos complementarios disponibles para negocios en el App Mi Claro. Tarifas con impuestos incluídos, el prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S.A. No Incluye: Roaming Internacional, LDI, MMS, ni descarga de contenidos con costo. Mayor informacion www.claro.com.co. .

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$47,506.33	$-0.67
Pagos recibidos	$-47,507.00	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	02-Sep-2026	01-Oct-2026	$37,615.29	$47,197.29
Cargo fijo mensual	02-Sep-2026	01-Oct-2026	$1,979.75	
Impuestos			$7,602.25	

Impuestos IVA:7,523.06 Consumo:79.19 * La tasa de interés moratorio es del 29.66% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS: 02-Sep-2026
PERÍODO DE FACTURACIÓN: 02-Ago-2026 a 01-Sep-2026
FECHA DE FACTURACIÓN: 02-Sep-2026

TOTAL A PAGAR **$47,196.62**

Claro COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura

(415)7707175320010(8020)5677336674(3902)04719662

Valor total a pagar de su factura 47,196.62

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐

¿Tienes Dudas?



Paga aquí

ARA INGENIERIA S A S -

REFERENCIA DE PAGO:	5677336674
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	Nit: 830068724
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 6100694237
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	02-Ago-2026 a 01-Sep-2026
NÚMERO CELULAR:	3104160056
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**16-Sep-2026**
TOTAL A PAGAR:	**$47,196.62**

Representación gráfica creada por: Paradigma S.A.S. NIT: 800101428

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764111999355 DE 01-Jul-2026 PREFIJO E, INTERVALO No. 6078523001 AL 6126523000. VIGENCIA DE 24 MESES
CUFE= 19673eb5ab3c7687f51e042380ecc834b89dc5927287597fc8d4aec6b16ed3862dd0452864ff2a9033a181cc14972d8d4d1db

VEHICULO
PERIODO DE AGOSTO 01 AL 31 DE 2026

Calle 95 No 15 -33 Oficina 404 Barrio Chico

601 2896745 313-2093792 arabetoing@outlook.com

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS
NIT. 800.215.807-2
CONTRATO 0754-2026

DEBE A

ARA INGENIERIA SAS
NIT 830.068.724-8

LA SUMA DE:

($ 684.000.00) SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.

POR CONCEPTO DE

Motocicletas (150 cc o mayor cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato, incluye peajes y combustible), periodo comprendido de agosto 01 a 31 de 2026

Atentamente,
ARA INGENIERIA SAS
NIT. 830.068.724-8



KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON
C.C. 52.904.861 De Bogotá
Representante Legal



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024387836

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
ZQL86F	AKT	AK200TTR EIII	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
197	ROJO GRIS	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PAS.
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REC	VIN
163FMLUQ258175	N	9F2B2200BNB004875

NÚMERO DE SERIE	REC	NÚMERO DE CHASIS	REC
******	N	9F2B2200BNB004875	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

ARA INGENIERIA SAS

IDENTIFICACIÓN

NIT 830068724



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

CILINDRAJE ****** POTENCIA HP 16

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	NÚMERO DE PUERTAS	FECHA IMPORT.	PUERTAS
902021000146742	1	01/10/2021	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

****

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
02/11/2021	02/11/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA

LT02000815979

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2026-07-16	2026-07-17	2027-07-16

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
10675700195320	ZQL86F	MOTOS	PARTICULAR	197	2022

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	AKT	AK200TTR EIII	SIN CARROCERIA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
163FMLUQ258175	9F2B22008NB004875	9F2B22008NB004875	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ARA INGENIERIA SAS	3132093792	NIT	8300687248	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	11	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 224300	$ 116600	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 343300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT; las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga se debe realizar la inclusión prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible para su consulta en www.segurosdelestado.com/pages/ProtecdonDatos.

Recuerda que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal; así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de del portal corporativo disponible en www.segurosdelestado.com/pages/contactenos/2

En cumplimiento de la **Ley 2300 de 2023, SEGUROS DEL ESTADO S.A** y las entidades que esta delegue, realiza actividades de cobranza y envío de mensajes publicitarios o comerciales relacionados con los productos y servicios ofrecidos a través de mensajes de texto (SMS), mensajería por aplicaciones web, correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajerías de correo físico y cualquier otro que en adelante pueda surgir. Para más información sobre el cumplimiento de la **Ley 2300 de 2023** podrá consultar en www.segurosdelestado.com/pages/Ley_2300_de_2023

Topes de cobertura gastos médicos
1 Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 160, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 810_020. Decreto 2644 de 2022.
2 Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 191053831

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: DIAGNOSTIYA LIMITADA

NIT: 900117669

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-019-001

Fecha de expedición: 2026/07/22

Fecha de vencimiento: 2027/07/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ZQL86F

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: AKT

MODELO: 2022

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 197

NRO. MOTOR: 163FMLUQ258175

NRO. CHASIS: 9F2B22008NB004875

VIN: 9F2B22008NB004875

LÍNEA: AK200TTR EIII

COLOR: ROJO GRIS

NOMBRE PROPIETARIO: ARA INGENIERIA SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ROBAYO QUINTERO

Conexión RUNT 2.0 SAS / NIT 901153122-4 / Copyright © Línea de atención nacional 01 8000 930040 / www.runt.gov.co

Registro fotográfico moto





Calle 95 No 15 -33 Oficina 404 Barrio Chico

601 2896745 313-2093792 arabetoing@outlook.com

ARRIENDO OFICINA
PERIODO DE AGOSTO 01 AL 31 DE 2026

Calle 95 No 15 -33 Oficina 404 Barrio Chico

601 2896745 313-2093792 arabetoing@outlook.com

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS
NIT. 800.215.807-2
CONTRATO 0754-2026

DEBE A

ARA INGENIERIA SAS
NIT 830.068.724-8

LA SUMA DE:

($ 1.157.000.00) UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE

Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos), periodo comprendido de agosto 01 a 31 de 2026

Atentamente,
ARA INGENIERIA SAS
NIT. 830.068.724-8



KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON
C.C. 52.904.861 De Bogotá
Representante Legal

ARA INGENIERIA SAS
NIT 830.068.724-8

PAGA A:

SANDRO TORRES
CC: 830.176.737

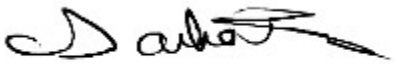
LA SUMA DE:

($ 1.157.000.00) UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE

Pago arriendo de Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos), periodo comprendido de agosto 01 a 31 de 2026.

Atentamente,
ARA INGENIERIA SAS
NIT. 830.068.724-8



SANDRO TORRES
CC: 88.176.737

MINUTA
Contrato de Arrendamiento

DATOS DE LAS PARTES		
Nombre del Arrendador	SANDRO TORRES	
Identificación del arrendador	88.176.737	
Nombre del arrendatario	ARA INGENIERIA S.A.S	
Identificación del arrendatario	830068724-8	
DATOS DEL INMUEBLE		
Dirección Inmueble	Calle 8 a 12-79 APT 2	
Barrio de ubicación del inmueble	LOS PINOS	
Ciudad	TIBU	
El inmueble se encuentra sometido a propiedad horizontal		GAS: **Sí __No X**
El Inmueble cuenta con disponibilidad de los siguientes servicios públicos:	Agua: **Sí X__No___** una x)	
	Energía Eléctrica: **Sí_X__ No___**(marque con una x)	Teléfono: **Sí_No_X** (marque con una x)
	Internet: **Sí ___No X** (marque con una x)	Otros: _____
VALOR		
Valor del Canon	Valor en letras y números: UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS COLOMBIANOS $ 1.157.000	
Término del Contrato:	Fecha de Inicio del Contrato	06-07-2026
	Fecha de terminación Del Contrato	20-03-2027
La cuota de administración hace parte del Canon		**Sí_____No _X No aplica** (marque con una x)
El giro debe hacerse a nombre de	SHERLY NATALIA TORRE PATIÑO	
Tipo de cuenta	Ahorros **X** Corriente _____(marque con una x)	
Número de cuenta	3229070631	
Banco en donde se consigna	NEQUI	

Condiciones Generales

Los celebrantes, por una parte, la señor(a) **SANDRO TORRES** identificada con Cédula de Ciudadanía No**. 88.176.737,** con domicilio principal en la ciudad de TIBU, quien para todos los efectos de este contrato se denominará en adelante **LA ARRENDADORA**, y de otra parte la sociedad**, ARA INGENIERÍA S.A.S**, con NIT No. 830068724-8**,** quien para todos los efectos de este contrato se denominarán **EL ARRENDATARIO,** han convenido celebrar el presente **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE** ubicado en Cll 8 a 12-79 APT 2 BARRIO LOS PINOS que se regirá por lo establecido en el Código de comercio Colombiano, sus normas concordantes y las siguientes **CLÁUSULAS:**

PRIMERA. -OBJETO. Mediante el presente contrato **EL ARRENDADOR** concede al **ARRENDATARIO** el goce del inmueble, obligándose éste a pagar a aquel un canon de arrendamiento y a destinarlo exclusivamente para OFICINAS. El presente contrato se regirá en todas sus partes por las cláusulas aquí consignadas, así como por los términos de los artículos 158 al 324 del código de comercio y demás normas concordantes vigentes.

SEGUNDA. - IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE. El presente contrato recae sobre el siguiente inmueble:

Dirección Inmueble	Calle 8 a 12-79 APT 2	
Barrio de ubicación del inmueble	Los pinos	
Ciudad	TIBU	
El inmueble se encuentra sometido a propiedad horizontal		**Sí X__No___**(marque con una x)

El inmueble cuenta con disponibilidad de los siguientes servicios públicos:	Agua: **Sí X__No__**(marque con una x)	Gas: **Sí____No X**(marque con una x)
	Energía Eléctrica: **Sí_X__ No___**(marque con una x)	Teléfono: **Sí____No X** (marque con una x)
	Internet: **Sí____No X** (marque con una x)	Otros: _____

TERCERA. - PRECIO Y FORMA DE PAGO. El valor mensual del canon por concepto de arrendamiento objeto de este contrato, es la suma **de** UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL **M/CTE** ***(***1.157.000***)***, para el año 2026. **EL ARRENDATARIO** se obliga a pagar al **ARRENDADOR** en su totalidad de las siguientes maneras: Dentro de los CINCO (5) primeros días hábiles de cada mes.

PARÁGRAFO PRIMERO: Los pagos aquí previstos se realizarán a la orden de SHERLY NATALIA TORRE PATIÑO, identificada con Cedula de Ciudadanía No**.** 1090382189.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso de mora o retardo en el pago del precio del arrendamiento, de acuerdo con lo previsto en la presente cláusula, **EL ARRENDADOR** podrá dar por terminado unilateralmente con justa causa el presente contrato y exigir la entrega inmediata del inmueble, para lo cual el **ARRENDATARIO** renuncia expresamente a los requerimientos privados y judiciales previstos en la Ley.

CUARTA. - DESTINACIÓN DEL INMUEBLE. EL ARRENDADOR, mediante el presente contrato se obliga a conceder al **ARRENDATARIO** el uso y goce del bien inmueble descrito destinado para uso de oficinas.

QUINTA. - SERVICIOS PÚBLICOS. A partir del momento en que el inmueble arrendado sea entregado al **ARRENDATARIO** y hasta la fecha de su entrega al **ARRENDADOR**, serán a cargo del **ARRENDATARIO** el pago de los servicios públicos con los que cuenta el Inmueble, de acuerdo a las respectivas facturas**. EL ARRENDADOR** se reserva el derecho de solicitar mensualmente al **ARRENDATARIO** los recibos con la constancia de pago de los mismos.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las reclamaciones que tengan que ver con la óptima prestación o facturación de los servicios públicos anotados, serán tramitadas directamente por **EL ARRENDATARIO** ante las respectivas empresas prestadoras del servicio. Cualquier otro servicio adicional o suntuario al que pretenda acceder el **ARRENDATARIO,** deberá ser previamente autorizado por el **ARRENDADOR**.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Si el **ARRENDATARIO** no paga oportunamente los servicios públicos antes señalados, este hecho se tendrá como incumplimiento del contrato, pudiendo el **ARRENDADOR** darlo por terminado unilateralmente sin necesidad de los requerimientos privados judiciales previstos en la Ley (artículos1594 y 2007 del Código Civil).

PARÁGRAFO TERCERO: En cualquier caso, el incumplimiento de los pagos de servicios públicos a cargo **de LA ARRENDATARIA**, **EL ARRENDADOR** queda facultado para exigir de aquel el pago oportuno de los intereses de mora, sanciones, y los gastos que demande su reconexión, en caso dela suspensión o retiro.

SÉXTA. - VIGENCIA. La vigencia del presente contrato será de (10) MESES contados a partir del 6 DE JUL DE 2026.

SÉPTIMA. - OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO. 1. Pagar el precio del arrendamiento dentro del plazo estipulado en este contrato a nombre del **ARRENDADOR**, de acuerdo con lo estipulado en el presente contrato en la **CLAUSULA TERCERA**. 2. Gozar del inmueble según los términos de éste contrato. 3. Velar por la conservación del inmueble y las cosas recibidas en arrendamiento. En caso de daños o deterioros distintos a los derivados del uso normal o de la acción del tiempo, que fueren imputables al mal uso del inmueble, o a su propia culpa, **EL ARRENDATARIO** deberá efectuar oportunamente y por su cuenta las reparaciones o sustituciones necesarias. 4. Pagar a tiempo los servicios, cosas o usos conexos y adicionales, así como las expensas comunes en los casos en que haya lugar de conformidad con lo aquí establecido. 5. Cumplir las normas consagradas en los reglamentos de propiedad horizontal en los casos aplicables y las que expida el gobierno en protección de los derechos de todos los vecinos. 6. Restituir el inmueble a la terminación del contrato en el estado en que le fue entregado, salvo el deterioro natural causado por el tiempo y el uso legítimo, poniéndolo a disposición del **ARRENDADOR.**

OCTAVA. OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR. 1. Entregar al **ARRENDATARIO** en la fecha convenida, o en el momento de la celebración del contrato, el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicios, seguridad y sanidad, y poner a su disposición los servicios públicos. 2. Mantener en el inmueble los servicios Públicos y demás cosas o elementos determinados en el inventario, en buen estado de servir para el cumplimiento del objeto de éste contrato. Entregar con el inmueble los servicios, cosas o usos conexos para el fin convenido.
3. Suministrar al **ARRENDATARIO** copia del presente contrato con firmas originales, en un plazo

máximo diez (10) días, contados a partir de la suscripción del mismo. 4. Hacer las reparaciones necesarias del bien objeto del Arriendo, y las locativas solo cuando éstas provengan de fuerza mayor o caso fortuito, o se deriven de la mala calidad de la vivienda o de los materiales utilizados en el inmueble arrendado. 5. Las demás obligaciones consagradas para los arrendadores en el Capítulo II, Titulo XXVI, Libro IV del Código Civil Colombiano.

NOVENA. - RECIBO Y ESTADO. EL ARRENDATARIO declara que ha recibido el inmueble objeto de este contrato en buen estado de servicio y presentación, conforme al inventario que suscribe por separado y que se considera incorporado a este documento; que se obliga a cuidarlo, conservarlo y mantenerlo y, que en el mismo estado lo restituirá al **ARRENDADOR**.
Parágrafo: Los daños al inmueble derivados del mal trato o descuido que deterioren en forma inusual la calidad del inmueble por parte del **ARRENDATARIO**, durante su tenencia, serán de su cargo y **EL ARRENDADOR** estará facultado para hacerlos por su cuenta y posteriormente reclamar su valor hasta por el monto de un canon mensual al **ARRENDATARIO**.

(NOTA: Se recomienda a las partes que antes de firmarse el contrato de arrendamiento o al momento de la entrega del inmueble se realice un inventario sobre el estado del mismo, con copia para las dos partes)

DÉCIMA - REPARACIONES Y MEJORAS. - Las reparaciones, variaciones y reformas efectuadas por el **ARRENDATARIO** al inmueble, serán por cuenta de éste, y requerirán previa autorización escrita del **ARRENDADOR** para desarrollarlas, entendiendo que de cualquier forma aquellas accederán al inmueble, sin lugar a indemnización para quien las efectuó.

DÉCIMA PRIMERA. - SUBARRIENDO Y CESIÓN. El **ARRENDATARIO** no está facultado para ceder el arriendo ni subarrendar, a menos que medie autorización previa y escrita del **ARRENDADOR.** En caso de contravención, el **ARRENDADOR** podrá dar por terminado el contrato de arrendamiento y exigir la entrega del inmueble.

DÉCIMA SEGUNDA.- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD. - El ARRENDADOR no asume responsabilidad alguna por los daños o perjuicios que el ARRENDATARIO pueda sufrir por causas atribuibles a terceros o a otros arrendatarios de partes del mismo inmueble, o la culpa leve del ARRENDADOR o de otros arrendatarios o de sus empleados o dependientes, ni por robos, hurtos, ni por siniestros causados por incendio, inundación o terrorismo. Serán de cargo del ARRENDATARIO las medidas, dirección y manejo tomados para la seguridad del bien.

DÉCIMA TERCERA. - ABANDONO DEL INMUEBLE. En caso de abandono del inmueble, se procederá de acuerdo a lo señalado en los artículos 35 y 36 de la Ley 820 de 2003 y las demás normas que regulen la materia.

DÉCIMA CUARTA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN POR PARTE DEL ARRENDADOR: Son causales para que el arrendador pueda pedir unilateralmente la terminación del contrato, las siguientes: 1. La no cancelación por parte del arrendatario del precio del canon de arrendamiento, dentro del término estipulado en el contrato. 2. La no cancelación de los servicios públicos, que cause la desconexión o pérdida del servicio, o el pago de las expensas comunes cuando su pago estuviere a cargo del arrendatario. 3. El subarriendo total o parcial del inmueble, la cesión del contrato o del goce del inmueble o el cambio de destinación del mismo por parte del arrendatario, sin expresa autorización del arrendador. 4. La incursión reiterada del ARRENDATARIO en actuaciones que afecten la tranquilidad ciudadana de los vecinos, o la destinación del inmueble para actos delictivos o que impliquen contravención, debidamente comprobados ante la autoridad policiva. 5. La realización de mejoras, cambios o ampliaciones del inmueble, sin expresa autorización del arrendador o la destrucción total o parcial del inmueble o área arrendada por parte del ARRENDATARIO. 6. La violación por el ARRENDATARIO a las normas del respectivo reglamento de propiedad horizontal cuando se trate de viviendas sometidas a ese régimen. 7. El ARRENDADOR podrá dar por terminado unilateralmente el contrato de arrendamiento de conformidad con la normatividad vigente.

DÉCIMA QUINTA: - TERMINACIÓN POR PARTE DEL ARRENDATARIO: Son causales para que el **ARRENDATARIO** pueda pedir unilateralmente la terminación del contrato, las siguientes: 1. La suspensión de la prestación de los servicios públicos al inmueble, por acción premeditada del **ARRENDADOR** o porque incurra en mora en pagos que estuvieren a su cargo. En estos casos el **ARRENDATARIO** podrá optar por asumir el costo del restablecimiento del servicio y descontarlo de los pagos que le corresponda hacer como **ARRENDATARIO**. 2. La incursión reiterada del **ARRENDADOR** en procederes que afecten gravemente el disfrute cabal por el **ARRENDATARIO** del inmueble arrendado, debidamente comprobada ante la autoridad policiva. 3. El desconocimiento por parte del **ARRENDADOR** de derechos reconocidos al **ARRENDATARIO** por la Ley o contractualmente.

DÉCIMA SÉXTA: - TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO: Las partes podrán dar por terminado de mutuo acuerdo en cualquier tiempo este contrato sin que se ocasione pago de indemnización alguna.

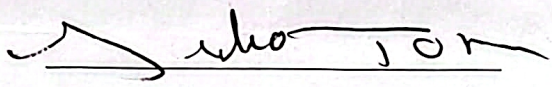
DÉCIMA OCTAVA:- SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: Las partes acuerdan que en cualquier momento podrán suspender el contrato, buscando que no se generen perjuicios económicos a las PARTES.

Para efectos de recibir notificaciones judiciales y extrajudiciales, las partes en cumplimiento del Art. 12 de la Ley 820 de 2003, a continuación, y al suscribir este contrato indican sus respectivas direcciones.

Para constancia se firma por las partes, quienes declaran que han recibido copia del presente contrato, a los 6 días del mes de julio de 2026.

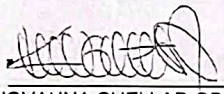
EL ARRENDADOR

Nombre: SANDRO TORRES
C.C. No. :88.176.737
Dir. Notificación: Calle 8 a 12-79
Ciudad: TIBU
Celular:3203895625

Firma 

EL ARRENDATARIO

Nombre: ARA INGENIERIA S.A.S
NIIT No.: 830068724-8

Firma 
Nombre: KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON
Cédula: 52.904.861 de Bogotá
Representante legal de ARA INGENIERÍA S.A.S con NIT No. 830068724-8

Powered by CamScanner

registro fotográfico oficina tibu





Calle 95 No 15 -33 Oficina 404 Barrio Chico

601 2896745 313-2093792 arabetoing@outlook.com

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL
PERIODO DE AGOSTO 01 AL 31 DE 2026

Calle 95 No 15 -33 Oficina 404 Barrio Chico

601 2896745 313-2093792 arabetoing@outlook.com

INFORME AMBIENTAL N.2

CONTRATO DE OBRA No. 001-2025, MEDICAL DUARTE ZF SAS Y LA UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLA CAÑO VICTORIA – NIT 901982531 – 0

OBJETO DE CONTRATO: MEJORAMIENTO EN LA VIA TERCIARIA A LA VERED CAÑO VICTORIA, MUNICIPIO DE TIBU, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN N.o 20240214000033 EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 800-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO”

PERIODO: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026
CUCUTA, 01 DE SEPTIEMBRE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0754-2026

1. INTRODUCCION

El proyecto "Mejoramiento en la vía terciaria a la vereda Caño Victoria, municipio de Tibú, departamento de Norte de Santander", identificado con código BPIN N.º 20240214000033, se ejecuta en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos, con viabilidad otorgada por el Ministerio de Transporte y bajo los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental (PMA), el Apéndice Socioambiental y la metodología AIKA del INVIAS.

Durante el periodo correspondiente al mes de agosto de 2026, el proyecto avanzó a la etapa de mejoramiento y ejecución de obras, iniciando actividades constructivas en los tramos intervenidos. El presente informe consolida el seguimiento ambiental realizado por la Interventoría sobre las medidas de manejo implementadas, el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y los avances en la gestión de permisos y autorizaciones ambientales requeridas.

2. Actividades en el periodo

A continuación, se describen las actividades desarrolladas en campo y su correspondiente verificación desde el componente ambiental:

2.1 Tramo 4

- Instalación de geotextil: Se verificó la correcta extensión del material sobre la superficie preparada, conforme a especificaciones técnicas y a las medidas establecidas en el PMA, garantizando su adecuada colocación sin afectar áreas aledañas.
- Construcción de terraplén de mejoramiento: Se ejecutó la capa de mejoramiento con espesor de 15 cm, procediéndose posteriormente a su compactación

conforme a los requerimientos técnicos. La Interventoría verificó que el material utilizado se mantuvo dentro del área de obra, evitando dispersión y afectación a zonas de vegetación cercanas, en cumplimiento del PMA.

2.2 Tramo 1

- Instalación de tubería de alcantarilla: Se instaló tubería corrugada de PVC de 36 pulgadas como obra de drenaje. La Interventoría verificó que durante la excavación, manipulación e instalación se evitaron afectaciones innecesarias al suelo y a la vegetación aledaña, cumpliendo con las medidas de protección de cauces y escorrentía superficial contempladas en el PMA.

2.3 Tramo 3

En proceso de inicio de actividades de mejoramiento.

3. GESTIÓN AMBIENTAL Y MEDIDAS DE MANEJO IMPLEMENTADAS

3.1. Manejo de residuos sólidos

Se verificó la instalación adecuada de contenedores para la recolección y disposición temporal de residuos sólidos generados por el personal de obra, debidamente ubicados en zona habilitada y señalizada, conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

3.2. Unidades sanitarias y manejo de aguas residuales

Se cuenta con autorización formal de uso de instalaciones sanitarias, expedida el 03 de septiembre de 2026 por la propietaria del predio "San Pablo", ubicado en las coordenadas

geográficas 8°34′02,3″ N – 72°42′02,8″ O, vereda Caño Victoria. Las instalaciones comprenden: 2 unidades sanitarias, 1 ducha y 1 lavamanos, con sistema de tratamiento mediante pozo séptico, autorizadas para uso de hasta 20 trabajadores simultáneamente durante la jornada laboral. El documento se encuentra archivado y verificado por la Interventoría, dando cumplimiento a las medidas sanitarias del PMA.

3.3. Recurso hídrico y abastecimiento de agua

El suministro de agua para la obra será aportado por la comunidad, proveniente de una finca cercana al área del proyecto. Se encuentra pendiente de entrega la certificación escrita de dicha fuente que acredite su procedencia y autorización de uso. La Interventoría requiere este documento para su revisión y aprobación previa, en cumplimiento de las disposiciones del PMA y la normativa ambiental vigente.

3.4. Control de emisiones y material particulado

Se implementó un sistema de riego e irrigación sobre las superficies de trabajo y vías de acceso, con el fin de mitigar la generación de material particulado y polvo, reduciendo afectaciones a la vegetación y a la comunidad cercana, conforme a las medidas de protección atmosférica establecidas en el PMA.

3.5. Fuentes de materiales

Se encuentra en trámite la obtención del permiso de explotación de la fuente de materiales que abastecerá la obra. La Interventoría reitera que ningún material podrá extraerse o utilizarse sin contar previamente con la autorización expedida por la autoridad ambiental competente, de conformidad con la normativa vigente y las disposiciones del PMA.

4. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA

Durante el mes de agosto de 2026, el proyecto avanzó a la etapa de ejecución de obras, con actividades en los tramos 1 y 4, consistentes en instalación de alcantarilla de 36 pulgadas, extensión de geotextil y construcción de capa de mejoramiento de 15 cm con su respectiva compactación.

Las medidas de manejo ambiental verificadas, contenedores de residuos, sistema de riego para control de material particulado y unidades sanitarias con autorización vigente y pozo séptico, se ajustan a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y en la normativa vigente.

Persisten aspectos que requieren atención inmediata por parte del Contratista:

- Entrega de la certificación de la fuente de abastecimiento de agua, que acredite su procedencia y autorización de uso.
- Obtención del permiso de explotación de fuentes de materiales antes de cualquier extracción o ingreso de material a la obra.
- Complementación del plan de disposición final de RCD y escombros, indicando sitio autorizado y soportes correspondientes, conforme al PMA.

La Interventoría reitera que el cumplimiento de los requisitos ambientales es previo y obligatorio para el desarrollo de las actividades constructivas, en concordancia con el Anexo Técnico, el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

“INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO EN LA VIA TERCIARIA A LA VERED CAÑO VICTORIA, MUNICIPIO DE TIBU, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN N.o 20240214000033 EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 800-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO- ARA INGENIERIA S.A.S

REGISTRO FOTOGRAFICO













“INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO EN LA VIA TERCIARIA A LA VERED CAÑO VICTORIA, MUNICIPIO DE TIBU, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN N.o 20240214000033 EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 800-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO- ARA INGENIERIA S.A.S





Realizó

Tatiana Carvajalino C.

TATIANA CARVAJALINO CARRANZA
Ingeniera Ambiental
MAT: 121021-0505938
Profesional Ambiental cto. 0754-2026
Interventoría-ARA INGENIERIA SAS